

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

24488 *Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se notifica el inicio del procedimiento para la revisión de la metodología de cálculo del coste neto del servicio universal y sometimiento al trámite de información pública.*

Dada la posible existencia de una pluralidad indeterminada de personas interesadas en el expediente MTZ 2012/1273 relativo al procedimiento para establecer una metodología de determinación del coste neto del servicio universal, así como la existencia de una carga injustificada para sus prestadores, se procede, de acuerdo con lo establecido en los artículos 59 (apartados 5 y 6), 60.1 y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar por este medio el inicio del procedimiento para la revisión de la metodología de cálculo del coste neto del servicio universal, así como la apertura del trámite de información pública, para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las observaciones o sugerencias que tenga por convenientes y todos los interesados puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, durante el plazo de un mes de duración improrrogable a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

El expediente puede consultarse y examinarse en la sede de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, sita en la calle Bolivia, 56, de Barcelona.

Asimismo, el Informe de Audiencia puede consultarse en la página web de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones <http://www.cmt.es>.

Barcelona, 27 de junio de 2012.- El Secretario (P.D. del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Resolución de 15.09.11, B.O.E. n.º 238 de 3.10.11), Jorge Sánchez Vicente.

ID: A120051502-1